CAPITULO XXVI

El 14 de noviembre de 1826 recibió el Libertador una representación de los empleados y magistrados nacionales y de muchos ciudadanos de Colombia, recordándole los actos más explícitos a su vida pública en favor del sostenimiento de la Constitución, y su respeto por la soberanía del pueblo, documento honroso para los republicanos de Colombia que lo suscribieron y para su redactor, doctor Vicente Azuero.

El 16 recibió a los Ministros públicos de los Estados Unidos Mejicanos, de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de América, en cuya recepción se le dirigieron al Libertador los discursos de estilo y los contestó en los términos correspondientes.

Los Secretarios de Estado presentaron sus renuncias colectivamente, y no las aceptó el Libertador con un decreto honroso para ellos.

Después de las conferencias que tuvo el Libertador con el Vicepresidente y Secretarios de Estado, no obstante que el Poder Ejecutivo estaba investido de las facultades extraordinarias del artículo 128 de la Constitución, dictó el decreto de 23 de noviembre declarando que desde ese día en adelante estaba como Presidente de la República en el caso del artículo 128 y en el ejercicio de todas las facultades extraordinarias que de él emanan, tanto para restablecer la tranquilidad interior como para asegurar la República contra la anarquía y la guerra exterior. Los considerandos de este decreto son las mismas razones que tuvo el Libertador al escribir sus cartas de 8 de agosto desde Lima, y mandó a Guzmán y a Demarquet a promover que los pueblos le concediesen la autoridad que le daba la misma Constitución, y sobre lo cual hemos dicho lo que ocurrió en Guayaquil cuando nos vimos con el Libertador. El 24 dio el decreto que suprimía la Secretaría de Marina y el que creaba un Jefe superior para los Departamentos del Sur, a semejanza del que el Congreso Constituyente creó para los Departamentos del Norte. Estos dos decretos, como los diez y seis más que dictó y dos

circulares que fueron autorizadas por los Secretarios respectivos, Restrepo, Castillo y Soublette, y con acuerdo del Vicepresidente, prueban hasta la evidencia que todos los miembros del Gobierno encontraron que había necesidad del ejercicio del poder supremo en una sola persona. Léanse los mencionados decretos y se verá, para convencerse, que cada uno es materia de ley. Después de estas medidas dictatoriales y el mismo día que emprendió marcha para Venezuela, dejó el Poder Ejecutivo al Vicepresidente con las mismas facultades.

El señor Restrepo, al dar cuenta de estos acontecimientos en su **Historia de Colombia,** dice en la página 557 que Bolívar opinaba entonces (1826) que debía reformarse la Constitución de Colombia, tomando de la Constitución ofrecida a Bolivia cuanto fuese conveniente a Colombia, y después de exponer sus principios, el Libertador decía: "que si los pueblos de Colombia quisieran que hubiese un monarca constitucional, él sería el primero que le obedecería", y que él le oyó varias veces estas ideas, de cuya exactitud y verdad se hallaba el Libertador íntimamente convencido. Nos parece que el historiador de Colombia, que de celoso republicano se convirtió en monarquista, y que fue uno de los que entraron en el plan de monarquizar el país en 1829, como veremos adelante, ha sufrido una desviación en sus ideas y quiere justificar sus opiniones apoyándolas con estas manifestaciones. Hemos sido desde 1821 individuos del Estado Mayor, y nos tocó desempeñar la Secretaría privada del Libertador, la general y la del Estado Mayor General en 1829. Por tanto podemos afirmar todo lo contrario, decía muchas veces que él no sería monarca jamás por sus principios, ni sería súbdito de un rey improvisado.

Más adelante asegura que Santander y los Secretarios se pusieron de acuerdo, y que el Libertador les manifestó cuáles eran las medidas que debían adoptarse, y se dieron los decretos que hemos citado; y que Santander dio otros a indicación del Libertador, según lo comunicó el Secretario General, señor Revenga.

La proclama del Libertador, al partir para Venezuela, dice lo que pensaba, y ese es un documento que nos releva de hacer explicaciones.

Las causas de las desavenencias del Libertador con el General Santander las atribuye Restrepo a que este General creyó que el informe que dio el Secretario General, desde Tunja, y después del Zulia, sobre el descontento de esos pueblos, por varias leyes, era una censura a su administración; y que desde

Lima escribió a Páez dándole la razón en su disputa con el Gobierno colombiano; que en Popayán dijo lo mismo; que en su viaje hacia el Norte se expresó duramente contra el Gobierno del Vicepresidente. Que desde Pamplona le escribió censurándole sus concesiones de intereses con algunas personas de Bogotá: censura que indicaba que Bolívar había dado crédito a las graves críticas que se habían hecho al General Santander sobre el empréstito de 1824, y atribuye Restrepo estas causas al resfrío que hubo en la amistad de estos dos personajes. Desde Tunja nos escribió el Libertador en otro sentido sobre la opinión que se había formado en Bogotá con respecto a la reforma de la Constitución. Era tan complicada la situación de aquella época que los mismos actores se engañaban.

El Libertador temía mucho que se encendiera la guerra civil en Venezuela y que Páez, internándose en Apure, se pondría en defensa, como en 1816 lo hizo contra los españoles, y la anarquía de Venezuela traería la disolución de Colombia y la barbarie. Por eso fue que previno al Coronel O'Leary que inspirase confianza a Páez, para que no se le lanzase en completa rebelión contra el Gobierno Nacional. No quedó satisfecho el Libertador con la conducta de O'Leary, que de acuerdo con el General Santander, Restrepo, Castillo, Soublette y Revenga opinaron que se le debía hacer sentir a Páez que el Libertador iba a restablecer la Constitución y a hacer cumplir las leyes. Se separó el Coronel O'Leary del Estado Mayor General del Libertador, y no le acompañó a Venezuela.

Desde Cúcuta, al partir para Venezuela, pidió el Libertador al General Fortoul, que mandaba en Pamplona, recursos pecuniarios y otros elementos de guerra; porque creía el Libertador que viendo Páez que tenía elementos y fuerza, sería más dócil y se sometería. Fortoul contestó que tenía orden del Gobierno de no mandar dinero, tropas ni elementos de guerra, porque no se debía obrar por la fuerza y que ya se le había manifestado esto al Libertador.

Santander, decididamente, hacía la oposición al Libertador, y de amigo suyo se tornó en enemigo. Ya hemos enunciado lo que dice Restrepo sobre la causa del enfriamiento de la amistad. Diremos nosotros lo que le oímos a Bolívar en época posterior; nos deía: "Antes de partir de Bogotá discutíamos con Santander, **tête —à— tête**, cuál sería la conducta que debía observarse el 2 de enero si no se había reunido el Congreso", y se pusieron de acuerdo para que el Libertador pasase un mensaje al Vicepresidente, fechado en la Villa del Rosario de Cúcuta,

manifestándole que estando elegidos constitucionalmente y declarados así por el Congreso, el Poder Ejecutivo debía continuar ejercido por ambos en los términos del decreto de 23 de noviembre. Santander se manifestó satisfecho, se escribió el mensaje y se le dejó a Santander para que lo publicase oportunamente. En seguida le manifestó el Libertador que había que hacer todo lo posible para restablecer el orden y afianzar la paz. Que su vida no sería larga y que el que debía sucederle en el mando de Colombia o de la Confederación Perú-colombiana debió ser Sucre, cuyos hechos lo presentaban al mundo americano como un coloso. Santander, que hasta ese día tenía la idea, que así como lo había hecho elegir Vicepresidente, el Libertador lo designaría para su sucesor, dejó de ser su amigo, y fue a unirse a los liberales de esa época, cuya junta directiva para hacer publicaciones la componían el señor Castillo, Secretario de Hacienda; doctor Vicente Azuero, doctor Francisco Soto, doctor Rufino Cuervo, Teniente Coronel Pedro Acevedo y Alejandro Vélez, redactores de **La Banda Tricolor.**

Sin embargo que el General Santander obraba ya decididamente contra el Libertador, publicó el mensaje del 12 de diciembre y su contestación, y no obstante éste, pasó una comunicación del Presidente del Senado para que se encargase del Poder Ejecutivo, quien se negó a ello. Esto pasaba en Bogotá en el mes de diciembre de 1826.

Sigamos al Libertador. En su marcha para Maracaibo recibió en el punto de La Horqueta, donde se reúnen el Zulia y el Catatumbo, la noticia de la sublevación de Puerto Cabello contra Páez, y que éste había declarado a Venezuela en asamblea, es decir, que ejercía el poder dictatorial militar: que se había derramado la sangre atacando a Puerto Cabello, y en el oriente, en Cumaná, entre constitucionales y perturbadores del orden. El 16 de diciembre llegó el Libertador a Maracaibo y con su presencia se calmó la agitación y el deseo de secundar la revolución de Valencia y Caracas. El General Urdaneta, Intendente y Comandante General del Zulia, lo había impedido. Creyó el Libertador necesario formar un ejército para combatir a Páez; pero ya hemos dicho que Santander le negó los recursos, y que tenía que obrar con los que él se proporcionase. Los Generales Clemente y Salom le acompañaban; a Clemente lo nombró Intendente del Zulia, a Urdaneta General en Jefe, y a Salom, segundo Jefe del ejército.

La alocución del Libertador de 16 de diciembre, dada en Maracaibo, tuvo por objeto calmar el espíritu revolucionario y

ocurrir al soberano, que es el pueblo, para que decida su suerte. Declaró en provincia de asamblea el Departamento del Zulia. Por decreto del 19 de diciembre se invistió del ejercicio del Poder Ejecutivo en los Departamentos del Zulia, Maturín, Venezuela y Orinoco, y mandó cesar las hostilidades. Este decreto fue el fundamento de la tranquilidad de los Departamentos del Norte. En seguida se dirigió el Libertador a Puerto Cabello por la provincia de Coro, y dio órdenes al General Montilla, a Cartagena, para que se embarcasen en la fragata **Cundinamarca** y en la corbeta **Ceres** el batallón Callao y el escuadrón de granaderos montados de los cuerpos que habían regresado del Perú.

Cuando llegó a Valencia el Coronel Diego Ibarra, de regreso de la comisión que llevó de parte de Páez al Libertador y le presentó las cartas del Libertador escritas desde Bogotá, logró que Páez diese una proclama el 15 de diciembre anunciando el regreso del Libertador. Este documento, si bien felicitaba al pueblo de Venezuela por el regreso del Libertador a su patria, estaba concebido con ideas llenas de fatuidad, expresando Páez que el Libertador no venía a destruír su Gobierno sino a ayudarlo con sus consejos. Rodeado Páez de los verdaderos autores del alzamiento, Núñez, Cáceres, Curataño, Peña y demás sujetos que deseaban la disolución de Colombia, escribieron aquel papel indigesto. Bolívar, que sabía aprovecharse de las circunstancias, luégo que recibió una copia de aquel documento, escribió desde Coro una interesante carta para inspirar confianza y someter a Páez de un modo pacífico.

La sublevación de Páez fue contrariada por el General Bermúdez, en Barcelona, por el General Monagas, en Maturín, por la municipalidad y guarnición, en Puerto Cabello, a cuyo frente se puso el General Briceño Méndez. El General Santiago Mariño hizo otro tanto en Cumaná; de modo que si Santander hubiera secundado al Libertador, habría sido más completa la restauración del orden. Los trastornos de Venezuela no tuvieron consecuencias, porque la llegada del Libertador y sus medidas de combinación restablecieron por entonces la obediencia al Gobierno general, como vamos a ver.

Desde que salió el Libertador de Bogotá, el 25 de noviembre de 1826, no dejó de dictar las más activas providencias para concluír la revolución de Venezuela. Desde Paipa, con fecha 1º de diciembre, de Pamplona con la de 9 y de San José de Cúcuta en los días 11 y 12, dio órdenes para la marcha de algunas fuerzas con destino a Puerto Cabello, para reforzar esa plaza, y luégo que llegó a Maracaibo dio nuevas órdenes al Magdalena

y al Istmo para trasladar las fuerzas que había disponibles en esos Departamentos, con lo cual creía el Libertador abrir operaciones en caso de que sus medidas de lenidad no tuvieran buen efecto. En Capadaré supo el Libertador el triunfo de Juan Santos López sobre el General Bermúdez y que éste se retiró de Barcelona al Pilar, y la marcha de Páez hacia el occidente con algunas fuerzas, y por tanto repitió sus órdenes al General Montilla para la remisión del batallón Callao. Luégo que entró en Puerto Cabello dictó órdenes para salvar el batallón Boyacá que venía por el mar, de Maturín; pues temía que los buques de los españoles de La Habana se presentasen en nuestras costas.

Desalentado el Libertador con la oposición que le hacía Santander para auxiliarle y los ataques de la prensa en Bogotá, como de la anomalía que existía con dos Gobiernos Ejecutivos de Colombia, que no podían proceder en armonía: que aunque Guerrero en el Apure se había pronunciado contra Páez, y que fuera posible batirlo alguna vez, no era seguro que encendida la guerra terminase pronto, y que era probable la separación del Centro para formar una República independiente, a que tendían las ideas de los oposicionistas de Bogotá después de la comunicación confidencial que dirigió a Páez desde Coro, y de que hemos dado cuenta, expidió el decreto de 1º de enero de 1827, en que dispuso el Libertador que terminase la disidencia y nadie fuese perseguido. Transcrito a Páez, éste lo acogió con gozo y lo publicó por un bando, sometiéndose a la autoridad del Libertador, y en seguida pidió Páez un juicio por las acusaciones que se intentaron contra él, el 26 de abril de 1826. El Libertador anunció a Colombia la terminación de la revolución de Venezuela por medio de una alocución de 3 de enero. Al contestar el Secretario, General Revenga, al General Páez la comunicación en que se sometía, le dijo palabras sumamente exageradas, que tuvo cuidado Revenga de decir a Páez, el Libertador me ha dicho: Ayer el General Páez ha salvado la República, etc. Como estos acontecimientos han sido considerados de diversos modos, queremos que el lector encuentre los textos originales en el Apéndice. Allí se verá que sí el Libertador usó en la respuesta que mandó dar a Páez conceptos de un estilo oriental de que usaba frecuentemente el General Bolívar, a efecto de su imaginación exaltada y que algunos escritores han censurado, como impropio este estilo en un político profundo; pero también es cierto que esas ideas bizarras y conceptos elevados, unas veces poéticos y bíblicos otras, produjeron más de cien veces un mag-

nífico resultado cuando el Libertador tocó con ellos las fibras del corazón de los colombianos.

Esta vez el Libertador, apagando la tea de la discordia con las concesiones hechas a Páez, entibió el ardor patriótico de sus amigos, no logró que sus adversarios unidos a Páez y éste fuesen agradecidos. En toda su vida pública el Libertador fue generoso con sus enemigos, los perdonaba y llenaba de honores; pero no conseguía ganarles el afecto, y más de un amigo suyo llegó a enfriarse de tal modo, que parecía más bien haberse convertido en indiferente cuando no en resentido amigo, y tal vez algunos en sus enemigos.

Además regaló el Libertador una espada de mucho valor a Páez, y todo causó grande impresión en el ánimo de sus leales amigos.

Tal era la situación de Colombia a principios de 1827: vamos a ocuparnos del giro que tomaron los negocios políticos en el Perú.

En la conclusión del capítulo anterior hemos manifestado cuál fue el desengaño que tuvo el Libertador en Popayán y la carta que escribió el General Santander, la cual fue remitida con el Capitán Gabriel Urbina para que llegase con seguridad. Hemos hablado allí también de la comunicación del General Lara al Secretario de Guerra de Colombia, en diciembre de 1826, exponiéndole la opinión que se tenía en el Perú sobre la permanencia de las tropas colombianas en el Perú. El General Santa Cruz y sus ministros habían declarado al Libertador Presidente vitalicio y aceptado la Constitución boliviana. En el mes de diciembre llegaron a Lima las noticias de la oposición que se hacía en Colombia a la Constitución boliviana, y el espíritu republicano de ese pueblo para pedir al Libertador que cumpliese sus promesas de mantener la Constitución de 1821.

La mayor parte de los oficiales de la tercera división, si bien eran adictos al Libertador, eran también republicanos y conociendo la opinión del Perú querían regresar a la patria y sobre todo por ir a restablecer el orden constitucional en Venezuela y los Departamentos del Sur. El General Lara, Comandante en Jefe, y los jefes de los cuerpos eran todos venezolanos y los subalternos granadinos, que se quejaban de postergación, habiendo entre estos oficiales más inteligentes que los expresados Comandantes. Tal era la situación moral de la tercera división de Colombia.

Llegó al Callao un oficial Castillo, que venía de Guayaquil, e impresionado con las ideas republicanas que traía de Co-

lombia, se presentó al Capitán Rafael Guerrero que guarnecía el castillo con su compañía, que era del batallón Vencedor en Boyacá, a proponerle que era necesario sublevar a la tercera división para irse a Colombia a restablecer el régimen constitucional en Colombia. El Capitán Guerrero no aceptó la proposición y le manifestó al Teniente Mariano Castillo que el General Lara había informado al Gobierno de Colombia que debía retirarse el ejército colombiano a su patria; pero Castillo continuó hablando con algunos oficiales, y se hablaba de una revolución. Llegó esta noticia al Ministro de Guerra, General Heres, quien la puso en conocimiento de Lara, quien no la creyó porque se decía que querían cambiar escarapela.

Impuesto el General Santa Cruz por el oficial peruano Ignacio, que era cierta la seducción de la tercera división, hizo llamar a dicho oficial y el General Lara para que, oculto detrás de una mampara, oyese lo que decía Ignacio. Retirado éste se persuadió Lara que era necesario proceder a investigar la realidad de la revolución, y ordenó al Capitán Pedro Dorronsoro, segundo Comandante de Araure, para que pusiese preso al Teniente Mariano Castillo. Dorronsoro se lo advirtió para que se ocultara, y sabiéndolo, Lara ordenó la prisión de Dorronsoro para pasarlo por las armas, y sabiendo Castillo lo que pasaba, se presentó para ser juzgado, y Lara, a indicación de varios jefes, puso en libertad a Dorronsoro. Castillo no declaró que hubiese cómplices, y que él únicamente era el que había hablado de la postergación de los granadinos a los venezolanos, y Lara se dio por satisfecho y se contentó con publicar una orden general recomendando la unión entre los colombianos. Todas estas ocurrencias pasaron del 15 al 20 de diciembre de 1826, y creía Lara que lo que había de serio era el disgusto del pueblo peruano, y por esta razón el 24 de diciembre mandó en comisión cerca del Poder Ejecutivo al Capitán Miguel Ramírez, con una comunicación oficial pidiendo que se retirara del Perú el ejército colombiano; y como el historiador imparcial debe recibir los datos de los contemporáneos y actores, no nos contentamos con extractar el sentido y acompañamos este documento en el Apéndice. El 31 del mismo mes ocurrió una riña entre unos soldados peruanos con otros colombianos; arrollados los primeros, los habitantes de la capital en esa parte de la ciudad en que ocurrió el choque o pelea se suscitó una especie de tumulto que se pronunció contra los colombianos, dando vivas al Perú y mueras a los colom-

bianos. El General Lara se dirigió en una carta oficial al Ministro de la Guerra, manifestando la necesidad de que se retirase el ejército, la cual estaba escrita en el mismo sentido que la remitida al Poder Ejecutivo de Colombia.

Tales hechos, que eran ya del dominio público, excitaron en el ánimo de los peruanos que tenían ideas liberales la idea de fomentar las aspiraciones de los colombianos para regresar a su patria unos, y quedarse otros como ciudadanos del Perú.

El General Santa Cruz y sus Ministros Pando, Larrea y Loredo, y Heres, sancionaron el 20 de noviembre, que era la Constitución del Perú, la que adoptaron los Colegios Electorales, y que Bolívar era el Presidente constitucional y vitalicio del Perú. Con la misma fecha se dio otro decreto, designando los días y solemnidades para el juramento de la Constitución, y el 21 de diciembre una alocución a los peruanos. El 9 de diciembre, aniversario de Ayacucho, se juró la Constitución celebrándose una acta muy propia de las circunstancias en que se quería dar una sanción especial a este peregrino modo de constituír un país.

Llega el Capitán Urbina con la carta del Libertador, escrita al General Santa Cruz, desde Popayán, y de que nos hemos ocupado antes. Varias eran las opiniones que todo esto había incitado, y el 1º de enero de 1827 ya hemos dicho cómo veía el General Lara la permanencia del ejército libertador en el Perú.

Todo mundo veía en Lima que el gobierno fundado sin consultar libremente al pueblo era obra exclusiva de los que indujeron en mala hora al Libertador a presentar el proyecto de Constitución boliviana; solamente Santa Cruz y sus Ministros, con el círculo que los rodeaba, soñaban con la ventura de las nuevas instituciones; pero el rechazo de la idea de un Presidente vitalicio y un poder electoral absurdo compuesto de un elector por cada 100 ciudadanos y que debían reunirse en la capital de la provincia, fue tal que produjo la efímera vida de la Constitución del 9 de diciembre de 1826.

Estábamos en aquellas circunstancias al frente del Departamento de Guayaquil, y veíamos venir la tempestad que iba a conmover a ambas Repúblicas de Colombia y el Perú.

Existía en Guayaquil el Gran Mariscal don José de Lamar, en correspondencia con sus amigos del Perú y sabedor del entusiasmo que había en Colombia por afianzar un gobierno republicano, fomentaba en un círculo de familia y amigos la federal, para que los Departamentos del sur de Colombia tuvieran un gobierno independiente y pudiesen unirse al Perú, quedando por este hecho el Gran Mariscal ciudadano de nacimiento y pri-

mer hombre de Estado de las Repúblicas del antiguo imperio de los Incas.

Todos tenemos elementos combinados con la vacilación de Santa Cruz, la obstinación de los Ministros Pando, Heres y Larrea y Loredo, para llevar adelante el nuevo orden de cosas apoyándose en la fuerza colombiana y la incapacidad del General Lara, del General Landón, y de los demás jefes superiores, permitió que al fin el Comandante José Bustamante conviniese al proyecto de hacer una revolución, y tuvo lugar el 26 de enero de 1827. No queremos aventurar conceptos indignos de los que hemos sido actores, en esa grande epopeya de la revolución de la Independencia, para mancillar tantas reputaciones como lo han hecho escritores que nos han precedido al tratar esta cuestión.

Oigamos al Coronel Dorronsoro en su exposición al Ministro de Colombia en Méjico y al General Bustamante en su declaración dada en Cuenca, y que entonces eran el uno Capitán y el otro Teniente Coronel.

Dice Dorronsoro en su exposición al señor Gual, Ministro de Colombia al Congreso Americano: "Me hallaba en Lima por orden de S. E. el Libertador, de segundo Jefe del batallón Araure, cuando el 24 de enero del presente año entró a mi alojamiento el Jefe de Estado Mayor de la División, Comandante José Bustamante, diciéndome que faltaría a la amistad y a la confianza si no me descubriese un secreto de importancia; pero aguardaba, en recompensa, que tampoco faltase yo a la una ni a la otra, en el caso de que no me agradase lo que iba a comunicarme.

"Yo le respondí ciegamente, y luégo me descubrió el secreto de una revolución, con el objeto de sostener la Constitución de Colombia. Le pregunté con quién contaba para su ejecución y cuáles eran los recursos que tenía, a lo que me respondió que con 60 oficiales y con la mayor parte de la tropa de los cuatro batallones que componían la división que estaba en Lima. Que tenía de su parte a los señores Generales Santa Cruz, Otero y Aparicio, con todo el ejército del Perú; que debía acercarse a la capital para sostenerle, si fuese necesario; que la Suprema Corte de Justicia, con su Presidente, el señor doctor Manuel Vidaurre, y muchos de los ciudadanos de Lima estaban de acuerdo con él. Que además no se debía temer nada de parte del señor General A. J. de Sucre, porque al mismo tiempo se iba a dar el mismo golpe en Bolivia, y que en este concepto,

esperaba también que yo cooperase, debiendo estar seguro de la gratitud de Colombia".

El resto de la exposición es disculpándose de no haber dado parte, porque aunque se negó a tal acto dio su palabra de no descubrirlo; pero sí copiaremos los siguientes trozos de la exposición: "Pero no nos volvimos a ver hasta el día siguiente, 25 de enero, cerca de la oración. Después de una larga conversación: pues que me aseguró que no podía verificarse mientras no se acercasen a la capital las tropas del Perú que estaban en la sierra... Pero esa misma noche se dio el golpe y yo amanecí en un calabozo... Después he sabido que cuando Bustamante se separó de mí en la última conversación, pasó acompañado de algunos oficiales a la casa del General Otero, quien le obligó a que esa misma noche, sin aguardar cosa alguna, hiciese la revolución: porque de lo contrario debían temer que yo los denunciase y mucho más habiendo declarado de un modo tan decidido que no entraría jamás en la revolución. Así lo hicieron, y a la una de la mañana llevaron los batallones a la plaza mayor, en donde permanecieron formados con el mayor orden hasta las tres y media de la tarde del 26 de enero, mientras disponían la condución al Callao de los señores Generales Lara y Landón y de los demás jefes de los cuerpos".

El resto de la exposición de Dorronsoro es la parte histórica de lo que acaeció, para no seguir con los revolucionarios y porque tampoco se unió al General Córdoba.

Aprehendido Bustamante en Cuenca, como se verá después, dio la siguiente declaración:

DECLARACION DEL COMANDANTE BUSTAMANTE

Antonio de la Guerra, primer Comandante y Jefe del Estado Mayor de la división de operaciones.

Habiéndome ordenado el señor General, Comandante General, el que tomase declaración al primer Comandante José Bustamante, sobre lo ocurrido en el Perú en la tercera división de Colombia, y esclarecer el influjo que haya podido tener el Gobierno del Perú en la venida a su patria de la expresada división; y habiéndole tomado el juramento de ordenanza, prometió bajo su palabra de honor decir verdad en los puntos que fuese interrogado.

Preguntado: Si la venida de la indicada división se verificó a petición suya, o si la previno el Gobierno del Perú, dijo: que colocado el exponente en una posición peligrosa por las razones que expondrá en más oportuno tiempo, conoció casi con evidencia que no podía permanecer en ella hasta recibir órdenes del Gobierno de Colombia, sin experimentar una

completa disolución de la división que empezaba ya a sufrir en virtud de la seducción que se empleaba, para la que había en la tropa una extensa disposición por razones muy conocidas: que a este conocimiento se unieron los temores que le manifestó el señor General Santa Cruz de una reacción que comprometía la tranquilidad del país y la conservación de la misma división: que últimamente le indicó el señor General que el mejor partido que en tales circunstancias podría tomar la división era venir a su país, para lo cual si se presentaba como inconveniente la protesta del exponente al Gobierno de Colombia, de permanecer como auxiliar hasta recibir sus órdenes, él me manifestaría orden de S. E. el Libertador para embarcar el ejército cuando ya no lo creyese necesario: que por esta y otras mil indicaciones sostenidas por el expresado General con tesón, conoció el que declara que el interés del Gobierno del Perú estaba en la salida de la división, que el exponente creía también de necesidad, tanto para evitar los peligros que lo amenazaban en aquel país, como para servir de apoyo al Gobierno, de cuya obediencia según se aseguraba, estaban separados los Departamentos del sur; que resuelto el que declara a regresar con la división, creyó de necesidad traer consigo un hombre de luces que lo dirigiese en algunos casos dudosos que pudiesen ocurrir, y a este efecto habló al señor Luis López Méndez, quien se negó al principio, mas con el influjo del General Andrés Santa Cruz, cedió después, y penetrado de que la división sólo traía por objeto sostener la Constitución y el Congreso, le ofreció el que declarara prestar deferencia a sus opiniones; que muy pocos días antes de embarcarse, un amigo del que declara, sujeto de importancia, le indicó que dando un paso en favor del Perú podía recibir en retribución quinientos mil pesos, y que para esto no debía hacer más que no oponerse a la agregación de Guayaquil a aquella República, cuya propuesta fue despreciada como merecía; siendo de advertir que por algunas expresiones se dejó entender que así era la voluntad del Gobierno.

Preguntado: Si es cierto que el Gobierno del Perú expidió algunos despachos en favor de los oficiales de esta división para que pudiesen volver en el caso de un revés, dijo: que a petición del exponente concedió el General Santa Cruz a tres oficiales despachos para el ascenso inmediato, y que esta solicitud la hizo porque siendo dichos oficiales peruanos de nacimiento sospechaba pudiesen abandonar las banderas de Colombia; este temor le hizo también ofrecerles empeñarse con el Gobierno de la República para que les concediese su licencia.

Preguntado: De orden de quién se puso una guardia a bordo de la goleta **Olmedo** para impedir diese la vela en ocasión que debía zarpar para Guayaquil, dirigida por el señor agente de Colombia, dijo: que la dicha guardia fue enviada por orden del que declara, por cuya petición se cerró también el puerto por cuatro días: que no tiene más que decir; que lo dicho es la verdad a cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta declaración, y la firmó con el señor Juez Fiscal y el presente Secretario.

J. Bustamante.

A. de la Guerra.

A. Ortega,
Secretario.

El acta que formaron los oficiales sublevados contra sus jefes es un documento escrito para aparecer defensores de la Constitución y de la soberanía nacional, que esos mismos revolucionarios usurparan quebrantando las leyes de la subordinación militar.

El General Lara, en la exposición que hizo al Poder Ejecutivo de su conducta y del modo como procedió, siempre exacto en el cumplimiento de sus deberes, narrando cómo fue aprisionado y robado, nada dice que ilustre la cuestión ni por qué no insistió en reclamar del Gobierno del Perú los transportes para regresar a Colombia. Este honrado General no estaba a la altura del puesto que le confió el Libertador, y como hemos dicho, él y los jefes de los cuerpos tuvieron datos suficientes para obrar y contrarrestar esta nefanda revolución, origen de tántos males y de la guerra fratricida entre el Perú y Colombia.

El General Santa Cruz, amigo personal del Libertador, y aturdido con la carta del Libertador, escrita de Popayán, había perdido enteramente la fe en el nuevo sistema de gobierno, se conducía tan débilmente, que quedó mal con todos.

Pando y Heres, tenaces en su plan de gobiernos fuertes, querían sostener la Constitución proclamada el 9 de diciembre de 1826, con buena fe de parte de Heres, y con ánimo dañado de parte de Pando, que, como adicto al Gobierno español, quería preparar una reacción favorable a la España, como se vio por un manifiesto publicado en Madrid a su regreso a España, después de haber ejercido por diferentes veces varios Ministerios del Estado en el Perú y merecido las distinciones de Bolívar.

En esta revolución los únicos que aparecen disculpables en convenir con un hecho escandaloso son los peruanos, que querían constituír su patria con formas republicanas y liberales; pero no contamos en este número a los que firmaron el acta de juramento de la Constitución boliviana, porque el alto puesto que ocupaban en la sociedad los obligaba a obrar con entereza y dignidad.

Hecho el levantamiento de la tercera división contra sus jefes, viose libre la capital del Perú de la fuerza con que contaba el Consejo de Gobierno para sostenerse, y pronunciada la opinión porque se organizase de nuevo el Gobierno, dio el General Santa Cruz su proclama el 28 de enero. Otra dio el 27 el Comandante Bustamante, jefe de la revolución, y el 28 se separaron los Ministros Pando y Heres, y fueron nombrados los señores Vidaurre y el General Salazar, quedando el de Hacienda, Larrea

y Loredo. Diéronse en la misma fecha varios decretos, por los cuales se organizaba de nuevo el país y se convocaba un Congreso Constituyente.

El encargado de negocios de Colombia, señor Cristóbal Armero, dio cuenta de estos acontecimientos al Poder Ejecutivo Nacional en la misma fecha, y el 29 participó lo mismo el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al de Colombia.

Antes de tener noticia de los acontecimientos que dejamos referidos llegó a nuestra noticia el disgusto que había en el Perú por la permanencia del ejército colombiano en aquella República, y que se proyectaba en los Departamentos del Sur hacer nuevas manifestaciones para llevar a cabo la formación de los Estados de los Departamentos del Sur; creímos entonces necesario dar una alocución para inspirar confianza y mantener el orden constitucional y legal. La situación se complicaba, y la ausencia del Libertador a Venezuela tenía al Poder Ejecutivo en dualidad, de modo que faltaba la unidad de acción. El 13 de febrero recibimos la noticia de la sublevación de la tercera división y resolvimos que el Coronel Urdaneta marchase al Perú conduciendo las comunicaciones que había llevado el oficial Roa, y el Teniente Coronel Guerra siguiese juntamente con él para seguir a Bolivia. Nuestro ánimo fue que el Coronel Urdaneta persuadiese a los jefes y oficiales de la tercera división del mal que hacían a su patria: que el General Lamar estaba en Guayaquil preparando la opinión, para que las tropas que viniesen del Perú protegiesen la formación de una nueva República, para confederarla al Perú, y que el señor Vidaurre estaba en el plan. Marcharon con tal objeto estos dos Jefes; pero nada obtuvieron porque cuando llegaron al Perú era tarde.

El 20 de febrero llegó el General Heres a Guayaquil y nos informó de los pormenores de lo ocurrido en Lima. El atribuía todo el mal resultado a la ineptitud del General Lara y a la desmoralización de la oficialidad, por celos de provincialismo y porque varios querían quedarse en el Perú, como Bustamante, Lupera, Arvieta, Divissa y otros subalternos de los que hicieron la primera junta revolucionaria.

Al fin tuvo lugar la marcha de la tercera división contra los Departamentos del Sur y el General Santa Cruz se vio perdido, pues no obstante los pasos que dio para un nuevo gobierno al Perú, cuyos documentos dejamos citados, permitió el embarque de tropas auxiliadas con ascensos pecuniarios, víveres y municiones para invadir los Departamentos de Guayaquil y

el Amaí. El 19 de marzo tuvo lugar la marcha, desde el puerto del Callao, convoyados los transportes por el bergantín de guerra del Perú, el **Congreso.**

Cuando recibimos esta noticia ya se había trasladado a Guayaquil el General Pérez, Jefe superior del Sur, con el General Flores, que se había encargado de la Comandancia General del Departamento por enfermedad del General Valdés.

La declaración de Bustamante corrobora los informes que recibimos, que muchos individuos de la tercera división estaban comprometidos en la desmembración de Colombia. De ello dimos cuenta al Libertador recordándole lo que le informamos en Guayaquil, a su regreso del Perú.

A la llegada del Coronel Urdaneta, de regreso del Perú, en la goleta **Olmedo** con la comunicación del agente de negocios de Colombia, señor Cristóbal Armero, que les sirvió de credencial para que nos informasen del objeto que traían Bustamante y la tercera división, dispusimos que se armase en guerra la goleta **Olmedo,** para salir al mar a impedir el desembarque de la tropa, y estando en Guayaquil el Jefe superior, General Pérez, nos comisionó al Coronel González y a mí para que saliésemos al mar con tal objeto, y a los Generales Heres e Illingworth para que hicieran lo mismo en otro buque. Cuando llegamos al puerto de Manta ya había desembarcado la tropa. Regresamos a Guayaquil para ocuparnos en la defensa. Inútiles fueron nuestros esfuerzos para que los Generales Pérez y Valdés tomasen medidas oportunas a evitar la revolución que meditaba el Coronel Elizalde, dirigido por el General Lamar.

El General Heres había marchado el 14 de abril para el Ecuador conduciendo algún armamento en unión del Coronel Cordero, medida importante que le dio recursos a dicho General para obrar contra Bustamante.

El Coronel Urdaneta y el Teniente Coronel Guerra nos informaron de parte del agente en Colombia, que el objeto era separar los Departamentos del Sur y nombrar Jefe superior a López Méndez, y separar a Guayaquil de Colombia para agregarlo al Perú, y en seguida llevar los límites del Perú hasta Juanambú; pero que este proyecto era necesario madurarlo, porque para tal traición no se contaba con la tercera división, sino con unos pocos oficiales que habían resuelto hacerse peruanos. Conocimos que con un poco de tacto traeríamos a buen camino a los oficiales sublevados; pero así como Lara se obstinó en

Lima en no separar del servicio a todos los oficiales sospechosos y embarcarlos para Panamá, asímismo el General Valdés, Comandante General, y el General Pérez, Jefe supremo, se empeñaron en mantener al Coronel Elizalde y al segundo Comandante Merino, en sus destinos de Jefe del Estado Mayor el uno, y el otro de Comandante del batallón Guayas. El General Flores, que estaba de Comandante General, accidentalmente, no quiso contrariar a Valdés, que era amigo de Elizalde.

Al llegar a Bogotá supe con sorpresa que al recibirse la noticia de la revolución de la tercera división, Santander la celebró como un acontecimiento plausible; y que se celebró con música por las calles, cohetes y muchos vivas a la libertad. El mismo día que llegué a Bogotá (29 de mayo) tuve una larga conferencia con el Secretario de Guerra, General Soublette, y pudo comprender bien las tendencias de las revoluciones de la tercera división y de Guayaquil; varios Senadores y Representantes se me acercaron al día siguiente, e impuestos de los acontecimientos del Sur formaron una idea muy distinta de la que al principio se tuvo con las noticias exageradas que habían recibido, y porque la exposición del General Lara de 3 de abril no era un documento que podía dar a conocer toda la extensión de los sucesos que tuvieron lugar en el Perú en los meses de diciembre de 1826 y en enero de 1827. Luégo que los Senadores y Representantes amigos del Libertador conocieron a fondo la cuestión, afianzaron la opinión en la mayoría del Congreso para no aceptar la renuncia que había hecho el Libertador de la Presidencia de Colombia. La discusión fue muy animada desde el 1º al 31 de mayo; pero en esta fecha no se contaba con mayoría para no aceptarla, no obstante el fuerte empeño que tenían los doctores Azuero, Gómez, Uribe, Restrepo, Soto y algunos miembros del Congreso, de menos importancia que éstos, que eran los que querían no solamente separar a Bolívar del mando, sino también de dividir a Colombia en tres Repúblicas: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Fui invitado a diversas reuniones de miembros del Congreso en casa del señor Baralt, para satisfacer a los informes que se me pedían, sobre los acontecimientos del Perú y sur de Colombia.

El General Santander en aquellas circunstancias tuvo una conducta doble e incomprensible. Estaba resuelto a hacer una oposición decidida al Libertador: quería dividir a Colombia y al mismo tiempo daba pasos para aparecer como mantenedor de la Constitución e integridad nacional.

Después que di cuenta por escrito al Secretario de lo Interior y de la conferencia que tuve con el General Soublette, me vi con Santander y le hice cuantas explicaciones me pidió. El 2 de junio el Secretario del Interior aprobó mi conducta, cuya carta oficial está en el documento número 161.

La agitación de la capital, no obstante haberse negado la aceptación de la renuncia del Libertador por 30 votos negativos contra 24 afirmativos, crecía cada día, y el doctor Vicente Azuero era el promovedor de una revolución a que asentía Santander, y los amigos del Libertador nos reuníamos armados por la noche en casa de Baralt, Presidente del Senado, para defendernos.

Desde Guayaquil mandé al Teniente Roa con pliegos para el Libertador y los Intendentes del Istmo y Magdalena, anunciándoles la revolución de la tercera división. Recibió estos avisos el Libertador pocos días antes que las comunicaciones oficiales del Poder Ejecutivo a que se le transcribió la comunicación, que el Secretario de Guerra pasó al Comandante José Bustamante, documento indigno del Jefe de la Nación y que produjo un sentimiento profundo en el ánimo del Libertador, como se ve en la carta oficial del señor Revenga de 18 de abril. Con fecha 30 de abril pasó el Vicepresidente un mensaje al Libertador llamándole, el cual llegó con los informes que remitíamos para Panamá anunciándole la invasión de Colombia; y el General Heres, que siguió al Istmo, y de allí a Cartagena, le completó los informes de lo ocurrido en el Perú; la debilidad de Santa Cruz, que fue hasta el punto de considerársele partícipe del trastorno que se verificó en Lima en el mes de enero.

Lejos de arredrarse el Libertador, cuando se veía rodeado de circunstancias difíciles, era que tenía ingenio. El 19 de junio contestó el Secretario, General Revenga, el mensaje del Libertador, y en la misma fecha dio la proclama que anunciaba su regreso a Colombia. Se recibió en Bogotá el 18 de julio, cuando se anunciaba que el 21 estallaría la revolución. El General Santander estaba en el secreto de la revolución y trató de separarse del Poder Ejecutivo para ponerse al frente de ella, contando con el Coronel Vélez, Comandantes Gastón y Piñeres y el Capitán Posada Gutiérrez. Eramos varios los Jefes que debíamos morir; pero teníamos tomadas medidas de seguridad, y las tropas en que se pensaban apoyar serían las que a nuestras órdenes impedirían tal escándalo. Soublette logró disuadir a Santander de dar tanto escándalo y arruinar su reputación.

El General Santander me hizo diversas insinuaciones para que renunciara la Intendencia de Guayaquil, si no quería regresar, como me lo había ordenado el Poder Ejecutivo; y se había comunicado orden al General Antonio Obando para que si me encontraba siguiese conmigo hasta Guayaquil. Me decía el General Santander que él deseaba nombrar Intendente constitucional a Lamar para atraerlo a Colombia. Mi respuesta fue que por la misma razón no renunciaría; que Lamar era peruano de corazón, miembro electo para el Congreso Constituyente del Perú y futuro Presidente de aquella nación: que Lamar era el director de la revolución de Guayaquil. Llegó de su hacienda el 15 de abril en la noche y se puso de acuerdo con su sobrino Antonio, y el otro, Juan Francisco, venía de Comandante de la columna que desembarcó en Manta.

El efecto mágico que produjo la proclama del Libertador, que dejamos citada, de 19 de junio, restableció la confianza, y los mismos revolucionarios variaron en sus conversaciones y discursos. Solamente Azuero y Soto sostenían la necesidad de separar al Libertador del mando de la República.

El Libertador, que jamás suspendía sus movimientos y operaciones, una vez que había resuelto algún problema, político o militar, y que estaba resuelto a irse hasta el Sur a batir a los sublevados de la tercera división, y a encargarse del Poder Ejecutivo por la elección constitucional que había hecho la nación en él para Presidente, y el llamamiento de los pueblos, ordenó la marcha de una columna de 800 hombres que debía embarcarse en La Guaira para Cartagena, y previno al General Urdaneta que se aproximase a la provincia de Pamplona, con una división fuerte, sacándola de los cuerpos que estaban en el Sur. Dispuso que el General Páez quedase como Jefe superior de los Departamentos del Zulia, Venezuela, Orinoco y Maturín, y que se entendiese directamente con él por medio del Secretario General Revenga. Ciertamente esta medida era irregular, porque existían así dos Gobiernos a un mismo tiempo; pero Bolívar, que había comprendido que el Vicepresidente era el caudillo de la revolución que proyectaban los editores de **El Conductor** en Bogotá, y que veía venir grandes complicaciones, tuvo que tomar semejante medida para salvar la integridad nacional.

El 5 de julio se embarcó el Libertador en la fragata **Druida** de S. M. B. y le acompañó el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Sir A. Cockburn, que había ido a Caracas a felicitar al Libertador de parte del Gobierno de S. M. B., al

gran Capitán de la América del Sur. Ese mismo día zarpó la fragata de La Guaira, y el 9 de julio fondeó en la bahía de Cartagena. El General Montilla, que gobernaba en Cartagena, y todas las autoridades y el pueblo en masa le hicieron un aplaudido recibimiento. El pueblo de Cartagena era, ha sido y es un entusiasta admirador de Bolívar, y manifestó en ese día el gozo que tenía de volver a ver al héroe que inició en aquella tierra clásica la ilustre carrera que desde sus playas hasta Venezuela y el Orinoco, y desde el Orinoco hasta Boyacá, Bomboná y Junín, completó una grande epopeya, que ha dado por resultado la independencia de un mundo y la creación de tres nacionalidades: obra de sus esfuerzos y combinaciones. Así es que el Libertador saludó entonces a Cartagena con las memorables palabras que jamás se han olvidado y que con gran placer repetimos hoy al narrar los acontecimientos que corresponden a la vida del inmortal Bolívar. En las contestaciones que dio ese día, la más notable fue al dirigirse al respetable ciudadano Juan de Dios Amador, Jefe antiguo del Estado de Cartagena en 1815, que le habló a nombre del pueblo. Contestó así: "Vuestra benevolencia se ha excedido en demostraciones de puro amor para conmigo. Yo no esperaba tanto, porque no me debéis nada, cuando por el contrario os debo todo. Si Caracas me dio vida, vosotros me disteis gloria. Con vosotros empecé la libertad de Colombia. El valor de Cartagena y Mompós me abrió la puerta de Venezuela en 1812. Estos motivos de gratitud eran suficientes para que yo os profesara la predilección más justa. Pero ahora mismo habéis querido añadir nuevos lazos a mi grata amistad. En esta época de maldición y de crímenes vuestra lealtad ha servido de baluarte contra los traidores que amenazan cubrir a Colombia de ignominias. Vuestra fuerte ciudad ha salvado la patria. Vosotros sois sus libertadores, algún día Colombia os dirá: **¡Salve, Cartagena redentora!**"

Cuando se supo en Bogotá que el Libertador había llegado a Cartagena, que vendría por Ocaña y que le acompañaban los 800 infantes que sacó de Caracas a órdenes de Salom, hubo una grande excitación y el General Santander hizo protestas ante el Congreso; porque el Libertador no ejercía autoridad ninguna constitucional desde que él prestó el juramento y se encargó del Poder Ejecutivo. La oposición se desencadenó contra cuanto hacía y había hecho el Libertador en los Departamentos de la antigua Capitanía de Venezuela, y el 21 de julio se pensó en dar un golpe de Estado con la fuerza que estaba en

la capital; pero los Secretarios de Estado, Castillo, Restrepo y Soublette, hicieron ver a Santander que era hombre perdido si no evitaba esos escándalos. En la Cámara de Representantes se incitó una corta discusión, acalorada, para sancionar una ley que prohibiera al Libertador llevar a Bogotá las fuerzas que salieron de Caracas. El Diputado Gómez Plata, del Socorro, fue el que más declamó contra la tiranía de Bolívar, y que conducía esos cuerpos para oprimir. El General Santander estaba en la barra esa noche elogiando el discurso cuando otro representante, también del Socorro, el doctor Inocencio Vargas, tomó la palabra para manifestar que lo acre del discurso del representante por el Socorro le probaba que no había que temer tiranía, pues si tal cosa fuera posible no se habría expresado de ese modo el señor Gómez Plata. Se cortó la discusión y se pasó al orden de la noche.

Con fecha 19 de julio escribimos al Libertador con el Teniente Coronel Whittle instruyéndole de lo que pasaba en Bogotá, y el 28 dirigimos otra comunicación importante anunciándole nuestra marcha a encontrarle.

Restrepo en su **Historia de Colombia** ha tratado esta cuestión con bastante atención, pero ella está reducida a lo que dejamos expuesto; que Santander y la oposición no querían que llegasen fuerzas a la capital, para aprovechar la ocasión de disolver a Colombia y excluír a Bolívar del mando nacional. Cuando las pasiones hablan, calla la razón.

Varios amigos del Libertador nos resolvimos a seguir a encontrarlo y nos reunimos en Zipaquirá: el General Soublette, Secretario de Guerra; el Coronel Herrán, Jefe del Regimiento de Húsares; el señor José Ignacio París, amigo íntimo del Libertador, y yo, su antiguo ayudante de campo e Intendente de Guayaquil. Hicimos el viaje juntos hasta el Socorro, en donde encontramos al Libertador. Fui el primero que habló con él, estando todavía recogido en su dormitorio, y lo encontré muy preparado contra Soublette por la contestación dada a Bustamante. Le expliqué las circunstancias en que había estado el Secretario de Guerra y el servicio que acababa de prestar conteniendo a Santander para que no se lanzase en una revolución detestable. El Libertador era el hombre más dócil a la razón cuando se le presentaban las cuestiones con modestia y sin aire de impugnación. Cambió enteramente, me hizo llamar al General y tuvieron largas y francas conversaciones.

En Ubaté encontramos al Coronel Wilson, Edecán del Libertador y que iba cerca del Poder Ejecutivo y del Congreso con comunicaciones del Libertador, reclamando la ley que limitaba el pie de fuerza a 10.000 hombres, pero sabía el Libertador que no era sincera la conducta de Lamar, de Elizalde y Bustamante, en Guayaquil; y que era necesario mandar fuerzas al Sur para someter los cuerpos de la tercera división y al Departamento de Guayaquil. La elección que hizo Santander del General Antonio Obando fue lo más desacertado porque era enemigo del Libertador, y un jefe escaso de conocimientos políticos y militares. Ya tendremos que ocuparnos de su conducta en Guayaquil.

El Presidente del Congreso contestó al Libertador que fuera a encargarse del Poder Ejecutivo y que después podría hacer las indicaciones que tuviera a bien, y nos pusimos en marcha para Bogotá. El Libertador traía a su lado al General Briceño Méndez, como Jefe del Estado Mayor General Libertador, y se le unió el General Urdaneta en el Socorro, habiendo hecho un viaje por Soatá y Onzaga.

En Saboyá se le presentó el Teniente Coronel graduado Ramón Espina, que venía del Sur a informarle sobre el verdadero estado en que quedaban aquellos Departamentos y la República del Perú y para excusarse él y otros oficiales de haber firmado el acta de 26 de enero por no abandonar enteramente la fuerza a disposición de los verdaderos revolucionarios.

Seguimos por Chiquinquirá y Ubaté a Zipaquirá, y desde esta ciudad nos mandó el Libertador, el 9 de septiembre, con una comunicación para el Presidente del Congreso en que le pedía que estuviera reunida esta augusta asamblea para presentarse ante ella a prestar el juramento constitucional. Contestóle el Presidente del Senado y regresamos a encontrar al Libertador; entró el 10 de septiembre, en medio de un concurso inmenso, a la capital. Desmontóse en la puerta de la iglesia de Santo Domingo, en donde estaba reunido el Congreso, y prestó el juramento constitucional.

Recibimos orden de ir a la Casa de Gobierno a anunciar al Vicepresidente que el Libertador había prestado el juramento y estaba encargado del Poder Ejecutivo. El General Santander aguardaba al Presidente, acompañado de los Secretarios de Estado y del Estado Mayor General, cuyo Jefe era el General Valero. Este General estaba decorado con el busto del Libertador, y Santander se lo pidió para ponérselo al cuello, como que

también lo había recibido del Gobierno del Perú, para dar esta prueba de deferencia al Libertador.

Al ver el Libertador a Santander decorado con su busto puso un semblante complaciente, y oyó con atención el discurso del Vicepresidente, que pronunció lleno de buenas ideas y sentimientos amistosos. En nuestro concepto fue en parte improvisado. El Libertador, que tenía el dón de la palabra, y sobre todo para contestar los discursos que se le dirigían, lo hizo con mucho tacto y cordialidad.

Concluída la ceremonia le manifestó el General Santander que le tenía preparada la mesa para que comiese con él y las personas que él quisiese convidar, que por su parte solamente había invitado a los Secretarios de Estado. El Libertador aceptó y dijo que asistirían con él las personas que le acompañábamos, y además el General Valero y los ayudantes de campo del Libertador.

La mesa fue servida con elegancia y propiedad y reinó la mayor cordialidad.

Supo el Libertador allí que el doctor Soto, el doctor Juan N. Azuero y el doctor Miguel Uribe Restrepo se habían ausentado, temiendo alguna persecución por sus discursos, y el Libertador recomendó a Santander y al señor Restrepo que les hiciesen decir que el General Bolívar jamás había atacado la libertad de palabra de los miembros del Congreso. Cuantas veces vimos al Libertador en un caso análogo siempre le vimos los sentimientos más republicanos y soportar las opiniones ajenas, sobre todo en materia de inmunidades de los Senadores y Representantes.

A las once de la noche nos retiramos con el Libertador a su quinta, situada en las faldas de Monserrate, sus ayudantes de campo y yo, como ayudante general de Estado Mayor que le acompañaba.

El día 11 de septiembre, a las ocho de la mañana, llegó a la Quinta de Bolívar el General Santander a caballo y vestido de General de División. Me pidió un criado para que le sirviese; y lo introduje a la sala manifestándole que el Libertador estaba aún recogido. Me suplicó que si estaba despierto le anunciase que tenía que verlo. Pasé al dormitorio del Libertador, y me preguntó quién había llegado a caballo, y le dije que Santander que deseaba verlo. Exclamó el Libertador: "¡Santander!" "Sí, señor", le respondí. Entonces me dijo: "Dígale usted que éntre y lo

recibiré como antiguo amigo, que aquí podremos hablar solos". Pero me agregó: "Cierre usted la puerta cuando éntre el General Santander, para que oiga usted la conferencia que tengamos, porque puede ser que sea necesario redactar un memorándum por una diferente persona". Así sucedió.

La salutación fue amistosa de parte de ambos. El objeto principal de Santander fue justificarse por las contestaciones que dio a Bustamante cuando recibió la noticia de la revolución de la tercera división y el modo como obró, después que supo las tendencias de los principales autores de la revolución. Le dijo que Colombia estaba en una grande crisis política y su existencia pendía únicamente de su vida. El Libertador discurrió sobre esto con bastante propiedad. El resto de la conversación fue puramente confidencial y de recuerdos de su buena amistad. Le invitó a quedarse a almorzar y le suplicó que le hiciese llamar a un ayuda de cámara. Santander le dijo: "Voy a hacerlo venir". Yo me retiré y nos juntamos Santander y yo en una pieza en que había una chimenea encendida, para esperar allí al Libertador. Santander mandó a su ordenanza que le acompañó desde la ciudad a traer un vestido de paisano, y como viniese antes del almuerzo, se cambió de traje. Permaneció con el Libertador hasta las dos de la tarde y se retiró.

Esa tarde fueron los Secretarios de Estado a discutir algunos negocios de Estado con el Libertador y les refirió lo que había pasado. Todos ellos se admiraron y dijeron al Libertador: "No crea usted en la sinceridad de Santander. Desde que partió usted para Venezuela el General Santander cambió completamente, y se ha unido a los Azueros y otros liberales, con quienes tenía antes constantes disputas y se ha entregado completamente al doctor Soto. Debe hacer algo que nosotros no alcanzamos a comprender".

El Libertador manifestó al Congreso la necesidad de ocuparse en arreglar la Hacienda Nacional, y le dio cuenta de cuanto había hecho en los Departamentos del Zulia, Venezuela, Orinoco y Maturín; y pidió que se le autorizase para hacer arreglos en el ramo de Hacienda, si no tenía tiempo de ocuparse en este negociado. El Congreso dio algunas leyes, y el 5 de octubre se puso en receso.

Tenemos que volver a encadenar los acontecimientos que tuvieron lugar en los Departamentos del Sur, antes y después de la revolución de Guayaquil, el 16 de abril de 1817; que tuvimos que suspender para ocuparnos de la parte importante

de los acontecimientos de 1827, que acabamos de referir y cuyos sucesos hemos presenciado; y tomado parte en algunos de ellos como magistrado constitucional.

Aunque los historiadores Restrepo, Díaz y Baralt han tratado estas cuestiones, y estamos de acuerdo en muchos puntos, diferimos en otros en que como actores y testigos presenciales tenemos que referir con lealtad lo que sabemos y hemos presenciado, y por qué obramos en tal o cual sentido.

En el capítulo anterior dimos cuenta de haber remitido al Libertador el proyecto de Constitución de la República de Bolivia; y lo que dijo a Sucre en su carta de 12 de mayo de 1826. La Constitución boliviana fue sancionada y el General Sucre nombrado Presidente vitalicio. Aceptó dicha Presidencia temporalmente, ofreciendo ejercerla solamente hasta 1828. Sucre, que había estudiado mucho el carácter de los habitantes del Perú y Bolivia, no se hacía ilusiones y se resignó a esto solamente por trabajar por la estabilidad de la nueva República.

Después que concluyó la guerra comenzó a introducirse la inmoralidad en algunos oficiales colombianos en Bolivia, y hubo una insubordinación contra el General Córdoba que dio motivo a separar a varios oficiales de la segunda división y mandarlos al Perú a la tercera división. El oficial Domingo Matute se sublevó en Cochabamba con un escuadrón del regimiento de Granaderos montados, el 14 de diciembre de 1826, y se trasladó a Salta, en donde fue recibido por el General Arenales, y sirvió para apoyar diversas revoluciones en aquel país de la Confederación argentina; pero fueron tales los excesos de este oficial, que al fin tuvo que fusilarlo el mismo General Arenales y disolver aquel cuerpo.

Tan pronto como declaró el Consejo de Gobierno del Perú, que se sometiera el proyecto de Constitución a los Colegios Electorales, se nombró al doctor don Ignacio Ortiz de Ceballos para que fuese a Bolivia a celebrar un tratado de alianza y federación entre las Repúblicas del Perú y Bolivia, después de haber reconocido la independencia de Bolivia. Este tratado debía ser el que iniciaba la confederación entre las Repúblicas de Bolivia, Colombia y el Perú, conforme al pensamiento del Libertador. Fue celebrado el tratado el 27 de noviembre de 1826, con dos modificaciones importantes al artículo 15 sobre la accesión que diera Colombia al expresado tratado, y que si moría el Libertador quedaban en libertad las Repúblicas contratantes de conti-

nuar o no en la federación. Como se ve por la fecha en que fue acordado, el tratado tuvo lugar antes de que se hubiese constituído el Perú. Pando, que era el alma de estos proyectos, vio que tardaban los acontecimientos, precipitaban la marcha del país en que gobernaba y conmovía a las Repúblicas de Bolivia y Colombia.

Todo esto tuvo grande influencia en los sucesos lamentables de la revolución de la tercera división colombiana, de que nos hemos ocupado, y tenemos que referir lo que ocurrió después que llegó el Coronel Juan Francisco Elizalde a Manta y Montecristi, y se llevó a cabo la incalificable revolución militar del 16 de abril.

Verificada en Lima la revolución de 26 de enero de 1827, Bustamante conservó la disciplina de los cuerpos, se separó de la capital y se acantonó en los pueblos de La Magdalena y Bellavista. Pidió al Gobierno del Perú que le prestase los auxilios como a división auxiliar. Juró solemnemente la Constitución de 1821 en presencia del agente de negocios de Colombia, paso inútil puesto que era jurar la Constitución de la República solamente para encubrir la traición que encerraba en sí el acto criminal de una rebelión militar.

Al fin pidió transporte para dirigirse a Colombia e impidió que el bergantín **Colombia** siguiese a Guayaquil a dar aviso de la invasión proyectada, y no se le permitió seguir sino cuando el agente de Colombia reclamó del Gobierno del Perú que se hubiese permitido a Bustamante tomar tales medidas. Del mismo modo impidieron al Coronel Urdaneta y al Comandante de las fuerzas, que se vieran con los oficiales de la división, y pudieron zarpar del Callao en la goleta **Olmedo,** de cuyo viaje hemos dado cuenta.

Bustamante desembarcó en las inmediaciones de Paita con el batallón Rifles e invadió la provincia de Loja, y de allí pasó a Cuenca, habiéndose dirigido a los pueblos del Amay, con una alocución. El General Flores, como Comandante General del Ecuador, se puso al frente de la fuerza pública y marchó a encontrarse con Bustamante para batirlo, no obstante la superioridad de la clase de tropa que componía a aquel batallón. Por fortuna llegó al cuartel general de Flores el Capitán Ramón Bravo, que llevaba la contestación de Santander a Bustamante, e instruído el General Flores por los informes que nos diera el Coronel Urdaneta de las miras que traía Bustamante para cons-

tituír los Departamentos del Sur en una república bajo la autoridad de López Méndez, logró persuadir a Bravo para que hablase con los oficiales leales, a sostener las instituciones y el Gobierno. Bravo dudó de la traición que se proyectaba y ofreció al General Flores que si descubría ser cierto aquello, obraría decididamente en favor del Gobierno, le pondría el batallón Rifles a sus órdenes. Bravo marchó a Cuenca, y descubriendo la verdad de lo que le había encargado el General Flores, reconvino reciamente a Bustamante, quien lo puso preso; pero pudo escaparse, y colocado al frente del piquete del 4º escuadrón de Húsares se presentó al batallón Rifles en que tenía mucho influjo, le arengó y el batallón se puso a sus órdenes el 5 de mayo de 1827. Puso presos a Bustamante, López Méndez y 40 oficiales que tuvo por cómplices en la traición que meditaba Bustamante; formando los cuerpos en la plaza, es decir, Rifles y el escuadrón de Húsares, se pusieron a las órdenes del General Ignacio Torres, Intendente de Guayaquil. Ocupada esta ciudad por los cuerpos que desembarcaron en Manta, se dispuso que Elizalde, de acuerdo con Lamar, que hacía mil protestas de haberse hecho cargo del mando para evitar males, que marchase por Yaguachi el General Barreto a unirse con Bustamante, y que el mismo Elizalde seguiría por Babahoyo a Riobamba para atacar las pocas fuerzas que tenía el jefe superior en el Sur, Ecuador y el Amay.

La actividad del General Flores y su inteligencia, y la lealtad de los Intendentes del Ecuador y Amay, Coronel Murgueitio y el General Flores, fueron suficientes para improvisar una división al incorporarse Rifles y Húsares.

El 16 de mayo llegó el General Antonio Obando a encargarse del mando de la tercera división. La elección del Vicepresidente fue malísima. Obando era enemigo del Libertador por las reprensiones que le hizo varias veces, y las principales por haberse dejado sorprender por los españoles el 24 de enero de 1820 en Popayán, y en Túquerres en octubre de 1822. No tenía para Santander otra recomendación que la de ser uno de sus más adictos partidarios.

Al llegar a Riobamba el 16, como hemos dicho, fue informado por el General Torres, Intendente del Amay, y el General Flores, Comandante General del Ecuador, de todo lo que había ocurrido, y se le hizo reconocer por los cuerpos de la tercera división que estaban allí, como Comandante General, y se dispuso a seguir a Guayaquil.

Antes de llegar Obando y después que Bustamante dio su declaración de 6 de mayo, en que descubrió la parte que habían

tenido algunos peruanos, resolvió Flores ganarlo ofreciéndole ponerlo en libertad y que marchase a Guayaquil a restablecer la obediencia al Gobierno de los batallones de la tercera división y a salvarse él y sus compañeros del peligro que corrían de perder completamente su honor. Se comprometió y se le dio su equipaje para que siguiese. Otro tanto ofreció López Méndez; pero no se tuvo en él confianza porque daba muestras de estar loco. Trasladado Bustamante a Guayaquil, Lamar le entregó los tres batallones de la tercera división, y lejos de cumplir su promesa continuó apoyando al Gobierno intruso de Lamar y la revolución.

El General Flores, apoyado por el Intendente del Amay, General Torres, y los Coroneles González y Felicio Cordero, había cambiado el aspecto político del Sur.

El 30 de abril desembarcó en Atacames el Jefe superior Pérez, y los Generales Valdés y Heres siguieron a Panamá. El Coronel Urdaneta y yo llegamos el 31 a desembarcar los oficiales y tropa que salieron de Guayaquil por leales con nosotros; pero encontramos orden del General Pérez de pasar al puerto de Esmeraldas para desembarcar allá, lo cual fue fatal, pues el bergantín **Congreso**, a órdenes del Teniente de Navío Bolain, fue mandado en nuestra persecución para hacer seguir a todos los jefes y oficiales a Panamá. Ya hemos referido todo esto atrás. Cuando llegó el General Pérez a Quito ya había marchado Obando para Guayaquil, y se hizo cargo del mando de los Departamentos del Sur. Otro suceso favorable ocurrió entonces, y fue la llegada del Coronel Ambalegui con el medio batallón de la derecha del batallón Ayacucho, mandado por el General Sucre y que se embarcó en Arica. Este Jefe llegó al puerto de La Puna, supo la revolución del 16 de abril en Guayaquil y siguió a Machalá para internarse al Amay, como lo verificó. En seguida arribó otro medio batallón a órdenes del Mayor Barrera, y en vez de cumplir las órdenes que le dejó en la Puna el Coronel Ambalegui, se internó a Guayaquil a unirse a los revolucionarios. El Coronel Urdaneta y el Teniente Coronel Lecumberry siguieron a Quito por Popayán, y los jefes y oficiales que conducían hasta Buenaventura, por Barbacoas. Con este auxilio de jefes y oficiales se logró formar una buena división que marchó a órdenes del experto y activo General Flores sobre Guayaquil: porque ninguna confianza se tenía en el General Antonio Obando.

Concentró las fuerzas el General Flores en San Miguel de Chimbó y trasladóse al cuartel general del General Pérez, para ponerse en comunicación con Lamar y Obando, tanto más nece-

sario cuanto que desde el día 21 de mayo había propuesto Lamar una entrevista al General Flores, para arreglar las cuestiones, pues Lamar veía que la tercera división era una fuerza sin moral, y los negocios del Perú le llamaban la atención, como que era el presunto Presidente.

El jefe superior previno al General Lamar que se le entregasen los cuerpos de la tercera división al General Antonio Obando, **como que era dicho Mariscal el que mandaba en Guayaquil.** Este le contestó con fecha 6 de junio que Obando estaba hecho cargo de los batallones Araure, Caracas y Vencedor, y que serían obedecidas las órdenes del supremo Gobierno. Buenas palabras y nada más, porque de hecho Lamar y los revolucionarios mandaban, y les fue de auxiliar el General Obando.

El jefe superior, convencido de que era necesario restablecer el orden constitucional en Guayaquil, previno con fecha 3 de junio al General Flores que marchase a ocupar a Babahoyo, y se le incorporaron la mayor parte del batallón Caracas y muchos vecinos de Guayaquil que salieron de la ciudad por no permanecer con los facciosos. Allí recibió unos comisionados de Lamar y la municipalidad de Guayaquil, que se había constituído en poder público en el Departamento para darle a la facción militar de Lamar y Elizalde cierto carácter de revolución popular y política, cuando no era otra cosa que la base para disolver a Colombia con el pretexto de federación de los Departamentos del Sur; y la historia de los sucesos posteriores lo comprueba completamente: ¡Cuántos males se hubieran evitado a Colombia si Pérez y Valdés no se hubieran cegado cuando los Coroneles González y Mosquera les hacían presente la necesidad de separar a Elizalde y a Merino del destino que tenían, y si después de acaecido el 16 de abril se hubiesen mantenido al frente de las fuerzas navales!...

Los comisionados convinieron con el General Flores en Babahoyo en que los cuerpos de la tercera división siguiesen al Punamá y Pento: que Guayaquil fuese guarnecido por las fuerzas que mandaba Flores y que el General Lamar continuase con el mando hasta que resolviese otra cosa el Poder Ejecutivo.

La municipalidad de Guayaquil, que, como hemos dicho, se había erigido en poder público para obrar en lugar de las revoluciones, desaprobó el convenio, y en consecuencia el General Flores marchó sobre Guayaquil por Bata y Vincos para ocupar a Daule; el General Lamar hizo mover los batallones Vencedor y Guayas, dos compañías de Ayacucho, la artillería y las

milicias de Guayaquil con 200 jinetes. El General Flores forzó su marcha para pasar el río Daule, y cuando se presentó el enemigo batió a los jinetes que se adelantaron y tomó algunos prisioneros. El General Lamar hizo retroceder la fuerza a la ciudad y Flores suspendió también las operaciones para evitar un derramamiento de sangre, situándose en la villa del Daule.

Lamar, alma de toda esta revolución, hacía decir a la municipalidad y al mismo Obando, y decía él que habiendo abandonado las autoridades el Departamento el 16 de abril, no se le podía reconocer y que las cosas debían continuar como estaban, hasta recibir órdenes del Gobierno; pero cuando llegaron las órdenes no las cumplieron.

El General Lamar, después de haber hecho retirar las fuerzas a Guayaquil, se separó del mando, y se lo entregó a su sobrino el Coronel A. Elizalde, manifestando que estaba enfermo. Llegó entre tanto la comisión que él esperaba del Perú, llamándole por haber sido electo Presidente y Vicepresidente el señor don Manuel Salazar y Baquijano, y marchó inmediatamente. El 24 de julio se ausentó Lamar de Guayaquil, para ir a fomentar la enemistad del Perú contra Colombia, que tánto mal hizo a una y otra nación. La municipalidad de Guayaquil nombró de Intendente al señor Diego Novoa y de Comandante General al Coronel Elizalde. El General Flores recibió órdenes de no tomar por la fuerza a Guayaquil y se retiró hacia el interior, habiendo tenido antes algunas conferencias con las autoridades de hecho de Guayaquil y con los federalistas que pretendían erigir el Estado de Guayas, confederándose a Colombia, y ofreciendo mandar sus diputados a la convención.

El General Antonio Obando, después de haber sido el juguete de los facciosos de Guayaquil, viendo que se le ponía a órdenes del General Pérez, se embarcó el 7 de julio para Buenaventura para seguir a Bogotá, y tuvo este embarazo menos el General Flores, que era realmente el que dirigía las operaciones para restablecer el orden de Guayaquil. Lo único que hizo Obando, en cumplimiento de las órdenes del Poder Ejecutivo, fue mandar el batallón Araure a Panamá. No logró hacer lo mismo con el batallón Vencedor, porque su Comandante, el Capitán Juan José Arteta, se opuso, y estuvo, según se aseguró, dispuesto a poner preso al mismo Obando y a los jefes nombrados por el Poder Ejecutivo para encargarse del mando de Guaya-

quil el General Torres, como Intendente, y el Coronel González, como Comandante General.

Bien difícil era la tarea de los jefes del Sur para restablecer el orden constitucional; pero los Generales Torres y Flores no descansaban un momento. En los días 9 a 11 de septiembre los oficiales Antonio Carballo y Juan José Arteta, que se titulaban Comandantes, en unión del señor Ramón Arteta quisieron proclamar la agregación de Guayaquil al Perú, habiendo seducido algunas tropas y la marina; pero el Coronel Elizalde se puso al frente del medio batallón Ayacucho, lo mismo que todo el vecindario, que veían comprometidas sus fortunas; y que el General Flores caería sobre ellos y no podrían contar con la mayor parte de la tropa de los cuerpos de la tercera división, especialmente el batallón Vencedor. El General Flores dispuso que el Teniente Coronel Manuel León se trasladase a Guayaquil como fugado de su cuartel general, para que lograse ponerse al frente del Vencedor, cuya moral se restablecía diariamente. La medida tuvo buen efecto, y el 22 de septiembre el batallón proclamó su obediencia al Libertador. Inmediatamente marchó León sobre Guayaquil, ocupó los cuarteles del Ayacucho y Húsares, que se le sometieron. Nada valieron los empeños del Coronel Elizalde para disuadir a León, y éste manifestó que obraba de orden de Flores, que venía con fuerzas sobre Guayaquil. El 25 de septiembre llegaron Flores, por Babahoyo, y Torres, por Machalá, y ocuparon a Guayaquil. El honrado señor Novoa, que se había hecho cargo de la Intendencia, la entregó al General Torres, nombrado interinamente mientras regresaba el propietario, y el General Flores se encargó de la Comandancia General; dio término la ominosa revolución del 16 de abril y la insubordinación de la tercera división.

Mientras todos estos acontecimientos se verificaban en el Sur, en Venezuela se habían aumentado las guerrillas realistas formadas por el Capitán General de Puerto Rico y su Secretario Díaz, el venezolano desnaturalizado, más enemigo de la República y del Libertador. Los Generales Páez y Mariño obraron con actividad y tino para destruírlas y asegurar el orden público.

Encargado el Libertador del Poder Ejecutivo, dio cuenta al Congreso de todas las medidas que había adoptado en Venezuela para restablecer el orden y la armonía y mejorar la Hacienda Pública. El Congreso accedió a las demandas del Libertador y

dio las leyes de 21 de septiembre, fijando las rentas públicas de la Nación; el decreto de 26 de septiembre aprobando todos los decretos del Libertador en los cuatro Departamentos del Norte y mandándolos observar, y los de 29 del mismo mes, como los de 2 y 3 de octubre, concediendo amplias autorizaciones al Libertador. El ejercicio de estas autorizaciones le dio grande influencia al Gobierno y esperanzas a Colombia de que la reforma de la Constitución por la convención convocada para el 2 de marzo de 1828 en la ciudad de Ocaña sería de mucha importancia para la consolidación del país.

El Libertador me admitió la renuncia que hice de la Intendencia de Guayaquil, y nombró en propiedad con reconocimiento del Senado al General Illingworth; y fue destinado como Comandante General del Departamento del Cauca, a donde marchó a la cabeza del batallón Paya, pues quería el Libertador acercar algunas fuerzas al Sur, por lo que pudiese ocurrir en los Departamentos limítrofes al Perú, en donde el General Lamar y los contrarios al Libertador se conducían hábilmente.

En Bolivia, después de los acontecimientos de la tercera división en el Perú, los cuerpos de la primera y segunda divisiones de Colombia que guarnecían aquella República fueron el objeto de nuevas seducciones, para seguir el ejemplo de los del 26 de enero en Lima. Todo era obra del Presidente Lamar y sus partidarios. La enemistad de Lamar al Libertador era tal que todos sus actos eran una decidida hostilidad, y al mismo tiempo trabajaba contra Sucre, que mandaba en Bolivia, y había sembrado de conmociones. Pretendía disolverla y unirla al Perú, y al efecto se mandaban comisionados y agentes para hacer una revolución; pero como era un obstáculo la fuerza colombiana, sobre ella se ejerció toda la influencia posible para revolucionarla.

Lamar, violando no solamente los tratados de amistad con el Perú sino los principios del derecho de gentes, expulsó del Perú al encargado de negocios de Colombia, Cristóbal Armero, poniéndolo preso en una fragata de guerra so pretexto de que fomentaba conspiraciones, y fue sin duda el verdadero motivo para que no hubiese un representante de Colombia que fuese testigo de lo que se hacía contra Colombia y la existencia de Bolivia.

No se permitió que las tropas colombianas se restituyesen a su patria, aunque lo solicitó el General Lara; negando el paso por Tacna y Arica el objeto era que estos cuerpos aguerridos no fuesen a unirse a los que guarnecían el sur de Colombia, pre-

textando que era para que no saliesen peruanos ni bolivianos en aquellos cuerpos de los que se habían dado en reemplazo, conforme a los tratados. El Gobierno de Colombia había prevenido desde julio de aquel año que fueron licenciados todos los peruanos y bolivianos que tenían los cuerpos al venirse a Colombia, por la razón de no extraer hombres de esas Repúblicas, porque era duro hacer abandonar su patria a un Comandante contra su voluntad.

El Presidente Lamar mandó organizar un ejército al Sur, entre el Cuzco y Puno, a las órdenes del General Gamarra, y otro al Norte, situándose los cuerpos entre Trujillo y Piura, a cargo del General Plaza. No queda duda que se proyectaba destruír a la República de Bolivia y desmembrar a Colombia, absorbiéndose los Departamentos del Sur y la provincia de Pasto. Emisarios partieron para Bolivia para persuadir a sus hombres públicos de las ventajas de incorporarse al Perú, y al mismo tiempo seducían a los cuerpos colombianos para seguir el ejemplo de la tercera división. Hasta al mismo General Sucre se le dirigieron insinuaciones sobre esta reunión de Bolivia, que rechazó como que era el Presidente. La oficialidad de los cuerpos colombianos hizo otro tanto, rechazando las indicaciones subversivas; pero lograron seducir a los sargentos del batallón Voltígeros y a parte de los del batallón Bogotá, y el 25 de diciembre de 1827 estalló una revolución acaudillada por el Sargento Guerra, que se denominó General; y pusieron presos al General Figueredo, Comandante General de las tropas colombianas, a los jefes y oficiales de los cuerpos: General Urdinimea, boliviano, y al Prefecto de La Paz, General Fernández. Pudo escaparse el Teniente Coronel Arembo y marchó a Viacha, a donde estaba el 2º batallón de Bogotá y el 2º escuadrón del regimiento de Húsares de Anchoalla, a órdenes del Coronel Rivas y del Teniente Coronel Isidro Barriga. Los sublevados pusieron en libertad al Prefecto para que les proporcionase dinero y marchase al Perú, después de haberse apoderado de ocho mil pesos. El Capitán Valero, del Voltígeros, que se mostró deferente a la sublevación para desconcertarla, influyó en que se pusiese en libertad al General Fernández, para que proporcionase el dinero, que hiciesen lo mismo con muchos oficiales de los cuerpos. Fernández cumplió con darles 20.000 pesos que los vecinos de La Paz le proporcionaron.

El Coronel de Granaderos montados de Colombia, Felipe Braum, que también fue puesto preso, se pudo escapar porque el centinela lo dejó salir, y encontrando dos soldados de su cuer-

po, le dieron caballo y un sable; regresó acompañado de los dos soldados, y se presentó a su cuerpo y le ordenó seguirle. Los granaderos obedecen, y atacó a los rebeldes. Le da un tiro de pistola al Sargento Guerra, que no le acertó, y sigue a la quinta de Potosí a atacar a los rebeldes. Estos se baten, y formados en cuadro, resisten. Reunidos el batallón Bogotá y los Húsares, fueron atacados en firme, y no obstante una resistencia tenaz y bien dirigida por los sargentos, al fin sucumbían y fueron prisioneros 300 hombres, muriendo 80 y dispersándose el resto. El Sargento Guerra se escapó y logró pasar el Desaguadero. El General Sucre llegó pocos días después a La Paz, y fue recibido con entusiasmo por sus habitantes, que unánimemente se opusieron a la sublevación del Voltígeros, manifestando de este modo que no había animadversión contra él ni contra la existencia de la nueva República.

El General Sucre había informado al Gobierno de Colombia que temía una sublevación en las tropas colombianas, porque la conducta de Santander y las publicaciones habían producido ideas subversivas en las tropas de las dos divisiones existentes en Bolivia y el sur del Perú que se habían replegado a La Paz, después de la marcha del batallón Ayacucho a Guayaquil, desde Arica.

Encargado del Poder Ejecutivo el Libertador, mandó reorganizar los cuerpos de la tercera división que estaban en el Sur, lo mismo que el batallón Guayas y la artillería, que entraron en la revolución del 16 de abril y dispuso que se situase una fuerte guarnición en Loja, provincia fronteriza del Perú.

Al saberse de la revolución del Voltígeros en La Paz, el Libertador conoció perfectamente que las relaciones entre Colombia y el Perú se iban a complicar, y comenzó a tomar providencias para prepararse a una guerra entre las dos Repúblicas.

En ejecución de la ley que mandó reunirse la gran Convención en Ocaña, dictó el Libertador las órdenes más terminantes para que las elecciones de los Departamentos se hiciesen con absoluta libertad, porque quería que fuese representada la Nación por representantes elegidos por los ciudadanos, para que correspondiendo a la voluntad de los verdaderos amantes de la República, fuesen las instituciones obra del convencimiento y de las necesidades.

Los amigos del General Santander y él mismo trabajaron con grande interés para llevar a la Convención diputados de oposición al Libertador. Los Intendentes y Comandantes Generales recibimos órdenes del Gobierno para no estorbar el libre

sufragio, pues el Libertador no quería otra cosa que consolidar la paz y la estabilidad de Colombia, amenazada no solamente por el Sur, sino también por el Norte, pues los españoles, impuestos de los acontecimientos lamentables que hemos referido en los años de 1826 y 1827, creían llegada la época de emprender una nueva reacción realista en Venezuela e incendiar de nuevo el país.

La revolución de Páez, en abril de 1826, en Venezuela; el paso en falso de la comisión de Guzmán y Demarquet a Colombia, que el mismo Libertador juzgó irregular, como hemos referido, y la conducta de los Generales Pérez y Valdés, en abril de 1821, no separando a Elizalde y Merino de los destinos que ejercían, como la debilidad que tuvieron el 17 de abril entregando los buques de guerra al General Lamar, fueron sucesos que condujeron a Colombia y al Libertador a una bien difícil situación.